

Consejo Social

Composición del Consejo Social

Presidente:

D. Jerónimo Páez López (Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía).

Consejera-secretaria:

D^a Virtudes Molina Espinar (Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía).

Vocales:

Por la Comunidad Universitaria:

Natos:

D. Francisco González Lodeiro (Rector).

D^a Rossana González González (Secretaria General).

D. Florentino García Santos (Gerente).

Elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad:

D^a María del Mar Holgado Molina (Decana).

D. Juan Manuel García Sierra (Alumno).

D. José Antonio López Fernández (P.A.S.).

Por los intereses sociales:

Por el Parlamento de Andalucía:

D. Juan Pablo de Benavides González-Rivera (Doctor en Derecho).

D. Roberto García Arrabal (Empresario).

D. Rafael López Cantal (Abogado).

D^a Pilar López Rubio (Parque de las Ciencias. Dtra. Económica).

Por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía:

D^a Inmaculada López Calahorra (Dtra. Gral. de Museos).

D. Melchor Sáiz-Pardo Rubio (Defensor del Ciudadano).

Por el Consejo de Gobierno de la Universidad:

D^a Soledad López Fernández (Pta. de la Soc. Est. de Conmemoraciones Culturales).

D^a María José López González (Directora Gral. de CETURSA Sierra Nevada, S.A.).

D. José María Rosales de Angulo (Decano del Colegio de Abogados).

D. Javier Jiménez Ortiz (Pte. de la Cámara de Comercio de Granada).

Por las Centrales Sindicales:

D^a Manuela Martínez Jiménez (U.G.T. - Secretaria General-Granada).

D. Ángel Amezcua Recover (C.C.OO.).

Por las Organizaciones Empresariales:

D. Gerardo Cuerva Valdivia (Pte. de la Confederación Granadina de Empresarios).

D. José Manuel Hidalgo Gómez (Confederación Granadina de Empresarios).

Por las Organizaciones de Economía Social:

D. Nicolás Chica Martín (Secretario General de U.P.A.G.).

Por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias:

D^a María Francés Barrientos (Ayuntamiento de Granada. Concejala de Juventud).

D. Rafael Gil Bracero (Diputación Provincial de Granada. Alcalde de Pulianas).

Durante el curso académico 2009-2010 en el Consejo Social se han producido las siguientes cuatro modificaciones en su composición:

- D^a María del Mar Holgado Molina, por el Consejo de Gobierno de la Universidad, en sustitución de D. Antonio Ríos Guadix.
- D^a Soledad López Fernández y D^a María José López González, por el Consejo de Gobierno de la Universidad, en sustitución de D. Adolfo Hernández Fornieles y D. Antonio Perera Cantero.
- D^a Manuela Martínez Jiménez, por la Central Sindical U.G.T., en sustitución de D. Mariano Campos Aguilera.

Sesiones celebradas

El Consejo Social ha celebrado, durante el período que abarca la presente Memoria, dos sesiones plenarios en las fechas siguientes: 23-12-2009, 29-6-2010 así como diversas reuniones de las Comisiones Delegadas.

Acuerdos adoptados:

Pleno de 23 de diciembre de 2009

- Aprobación el Presupuesto de la Universidad de Granada de 2010, equilibrado en la cantidad total de 416.327.992 euros. Consta, además, de las Bases de ejecución del Presupuesto y Criterios y Normas de elaboración de las Cuentas anuales (con acompañamiento de documentación complementaria), del coste de mantenimiento de Centros y Enseñanzas en Ceuta y Melilla, del Plan Propio de Becas y Ayuda al Estudio y del Catálogo de Precios Públicos. También consta del Presupuesto de 2010 de Formación y Gestión de Granada S.L., con una previsión de ingresos de 5.330.000 euros y de gastos de 5.533.994 euros; y del Presupuesto de 2010 de la Bóveda de la Universidad S.L., con una previsión de ingresos de 265.000 euros y de gastos de 261.670 euros.
- Aprobación del expediente núm. 7 de alteración del Presupuesto de la Universidad de Granada de 2009 por importe de 709.400,16 euros.
- Aprobación el Presupuesto de 2010 del Consejo Social, cuyos Estados de Ingresos y Gastos se equilibran en la cantidad de 139.672,00 euros, a incorporar como desarrollo del Subprograma 321B.1 dentro del Presupuesto general de esta Universidad de 2010

- Aprobar la modificación de los Estatutos del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía.
- Aprobar la participación de la Universidad de Granada en la Fundación "Instituto Euroárabe de Educación y Formación".
- Aprobar la participación de la Universidad de Granada en la Fundación "Centro de Innovación Turística de Andalucía" CINNTA.
- Aprobar la participación de la Universidad de Granada en la Asociación "Agrupación Empresarial Innovadora de Sector Turístico de la provincia de Granada".
- Aprobar la participación de la Universidad de Granada en los Estatutos de la "Asociación Granada Universiada de invierno 2015".
- Emitir informe previo favorable para la impartición en la Universidad de Granada de los siguientes nuevos Títulos Oficiales de Grado: Administración y Dirección de Empresas, Antropología Social y Cultural, Grado en Bellas Artes, Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Ciencias Políticas y de la Administración, Comunicación Audiovisual, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Derecho, Economía, Educación Social, Estadística, Farmacia, Finanzas y Contabilidad, Geografía y Gestión del Territorio, Geología, Historia y Ciencias de la Música, Información y Documentación, Ingeniería Civil, Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería Informática, Lenguas Modernas y sus Literaturas, Literaturas Comparadas, Logopedia, Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria, Marketing e Investigación de Mercados, Matemáticas, Medicina, Nutrición Humana y Dietética, Odontología, Psicología, Química, Sociología, Trabajo Social, Turismo.
- En relación con la actual oferta de másteres, emitir informe previo favorable para la impartición en la Universidad de Granada de los siguientes Másteres Oficiales: Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD's, Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas, Empirical Economics, Didáctica de Lenguas y Literaturas, Investigación Odontológica, Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, Prevención de Riesgos Laborales, Geología Aplicada a la Obra Civil y los Recursos Hídricos, Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad, Dibujo: Creación y Producción y Difusión, Genética y Evolución, Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores, Investigación en Actividad Física y Deporte, el Máster Interuniversitario de las Universidades de Almería y Granada "Agua y Medioambiente en Áreas Semiáridas". Se impartirá en la Universidad de Almería.
- Conceder los Premios del Consejo Social de la convocatoria de 2009:
 - Premio (honorífico) del Consejo Social a las Empresas e Instituciones que se distingan especialmente en contratar investigación y actividades de la Universidad de Granada: SACYR.
 - Premio (con una dotación económica de 12.000 euros) del Consejo Social a los Departamentos, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación de la Universidad de Granada que se distingan especialmente en contratar investigación y actividades con Empresas e Instituciones: Grupo de Investigación de Dinámica de Flujos Ambientales.
 - Premio (dos, con una dotación económica de 6.000 euros cada uno) del Consejo Social a la trayectoria de jóvenes investigadores:
 - D. Manuel Sánchez Polo, Profesor Titular de Universidad, Departamento de Química Inorgánica.
 - D^a Pilar Villar Argáiz, Profesora Ayudante Doctora, Departamento de Filología Inglesa y Alemana.
 - Premio (honorífico) del Consejo Social a las Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales: MADOC (Mando de Adiestramiento y Doctrina).
- Aprobar la memoria de actividades del Consejo Social del curso académico 2008-2009 y publicarla a efectos de su difusión.

Pleno de 29 de junio de 2010:

- Proponer los precios de la Universidad de Granada por estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2010/11.
- Aprobar la adaptación de los Estatutos del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, a la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Andaluza, así como a su Reglamento
- Aprobación del expediente núm. 14 de alteración del Presupuesto de la Universidad de Granada de 2009.
- Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2009 de la Universidad de Granada (con una liquidación definitiva del presupuesto de 602.355.638 euros) y de las Entidades con participación mayoritaria de la misma.
- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social de 2009, cuyo resumen de ingresos y gastos, conjuntamente con los remanentes, se equilibran en la cantidad de 237.205,08 euros.
- Emitir informe previo favorable para la creación en la Universidad de Granada de los siguientes nuevos títulos oficiales de grado: Ingeniería Química y Arquitectura.
- Emitir informe previo favorable para la impartición en la Universidad de Granada de siguientes Másteres Oficiales: en Economía, en Educador/Educadora Ambiental, en Física Nuclear y en Patrimonio Musical.
- Emitir informe previo favorable para la impartición en la Universidad de Granada de los siguientes Programas de Doctorado:
 - *Artes y Humanidades*
 - o Arte, Filosofía, Historia, Lenguas, textos y contextos.
 - *Ciencias Experimentales*
 - o Biología fundamental y de sistemas, Ciencia y tecnología de los alimentos, Ciencias de la tierra, Física y ciencias del espacio, Matemáticas (Doct. Interuniv.), Matemáticas y estadística, Química.
 - *Ciencias de la Salud*
 - o Biomedicina regenerativa (Doct. Interuniv.), Biomedicina, Condicionantes genéticos, nutricionales,(Doct. Interuniv.), Medicina clínica y salud pública, Psicología.
 - *Ciencias Sociales*
 - o Artes y Educación (Doct. Interuniv.), Problemas sociales (Doct. Interuniv.), Ciencias jurídicas, Ciencias de la educación, Ciencias económicas y empresariales, Ciencias sociales, Estudios migratorios (Doct. Interuniv.), Geografía y desarrollo territorial (Doct. Interuniv.), Marketing y consumo (Doct. Interuniv.).
 - *Ingenierías y Arquitectura*
 - o Ingeniería civil y arquitectura, Tecnología Química, Tecnologías de la información y de la comunicación, Dinámica de flujos biogeoquímicos y sus aplicaciones (Doct. Interuniv.), Máster Oficial en Patrimonio Musical.
- Aprobar presupuestariamente el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada de 2010, por un importe de importe global de 2.640.000 euros, con los importes desglosados para cada una de las Líneas de actuación y de los 24 Programas que figuran en la documentación correspondiente y recabar que el Plan se incorpore como anexo o complemento del Presupuesto de la Universidad de Granada de 2010.
- Aprobar los criterios de reparto entre los Departamentos de las Becas de Colaboración del curso 2010-2011.
- Convocar los Premios del Consejo Social de 2009 en sus diversas modalidades
- Acordar la composición de las Comisiones Delegadas del Consejo Social y suprimir la Comisión Delegada de Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago.
- Actualizar la representación de este Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, designando como representantes a:

- 1. El Presidente del Consejo Social o persona en quien delegue.
- 2. La Consejera-Secretaria, D^a Virtudes Molina Espinar.
- 3. D^a Pilar López Rubio, Presidenta de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.
- Actualizar la representación de este Consejo Social en el Patronato de la Fundación Empresa-Universidad de Granada (nueva Fundación General Universidad de Granada-Empresa) quedando actualizada según lo siguiente completo: D^a. María del Mar Holgado Molina, por el sector académico; y D^a. María José López González y D. Rafael López Cantal, por el sector empresarial.